

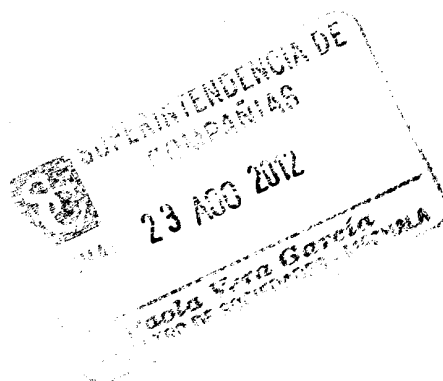
INFORME DE GERENCIA AÑO 2011

En calidad de Gerente General y cumplimiento con todos los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión Administrativa en el presente periodo de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías

1. La Compañía **SERVISUERTE S.A.**, constituyo el 01 Diciembre de 2.004 a partir de esta fecha se han desarrollado las actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creo.
En el campo Administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, en especial de la Superintendencia de Compañías y del Ministerio de Finanzas.
En el campo Financiero, se ha procedido a implantar el sistema de Contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna, para una adecuada toma de decisiones.
2. La Compañía en el presente Ejercicio Económico inicia sus actividades en el mes de enero 2011, durante este periodo se ha efectuado transacciones que afecten al Estado de Resultados.
3. En la calidad de Gerente de la Compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de la Compañía, para poder alcanzar objetivos previstos.
4. La Compañía en el tiempo de vida jurídica con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presta a brindar el apoyo debido a sus colaboradores, para que así ninguna de sus actividades se paralice.

En el aspecto laboral, todo el personal que trabaja en la compañía, ha percibido sus remuneraciones y todos los beneficios, de conformidad con las disposiciones de Ley que rigen a respecto.

5. La Compañía ha desarrollado sus actividades sobre la base de los bienes que posee.
6. Análisis de Situación Financiera.



ANALISIS FINANCIERO VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(AÑO 2011)

<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES	2,299.69	2,47%
ACTIVOS FIJOS	43,200.00	46,40%
ACTIVOS NO CORRIENTES	47,611.29	51,13%
TOTAL ACTIVOS	93,110.98	100,00%
<u>PASIVOS</u>		
CORRIENTES	88,965.21	95,55%
<u>PATRIMONIO</u>	4,145.77	4,45%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	93,110.98	100,00%

ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
(AÑO 2011)

<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
INGRESOS	126,701.69	100,00%
- EGRESOS	125,189.06	98,81%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,512.63	1,19%

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

- Los Activos Corrientes representan el 2,47% del total de Activo.
- Los Activos Fijos representan el 46,40% del total de Activo.
- Los Activos No Corrientes representan el 51,13% del total de Activo.
- Los Pasivos Corrientes representan el 95,55% del total de pasivos.
- El Patrimonio representan el 4,45% del total de patrimonio

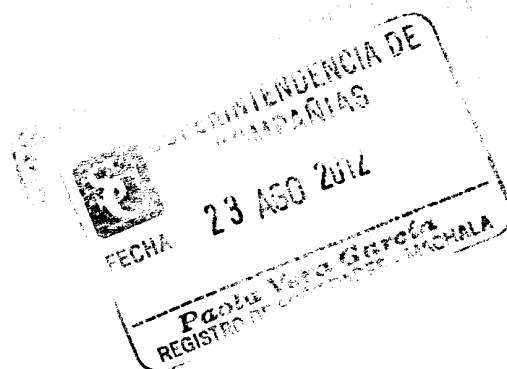
COMENTARIOS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- Los ingresos ascienden al valor de 126,701,69 que representa el 100%
- Los gastos ascienden al valor de 125,189.06 que representa el 98,81%
- La utilidad del ejercicio representa el 1,19%.

Atentamente,



Sr. Deker Adrian Sánchez Tamayo
GERENTE GENERAL



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVISUERTE S.A.,
CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2012**

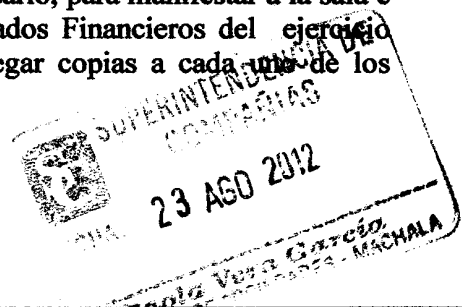
En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dieciocho días del mes de Abril de Dos Mil Doce, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Estero Huayla s/n e/ Gonzalo Córdova y Pichincha, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Sr. Deker Adrian Sánchez Tamayo, por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 500 votos;
2. Sr. Deker Adrian Sánchez Reyes, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas 100% de su valor y con derecho a 500 votos.

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; Y,
- 4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Deker Adrian Sánchez Reyes, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Sr. Deker Adrian Sánchez Tamayo, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 al respecto toma la palabra el Señor Deker Adrian Sánchez Tamayo, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Once, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que las ventas han sido satisfactorias, pese a la competencia con las empresas de la misma actividad, lo cual ha dado un resultado positivo en el presente ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 al respecto toma la palabra el Comisario, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año Dos Mil Once, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los



presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, señor Deker Adrian Sánchez Tamayo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Once el mismo que en términos generales fue bueno. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Once, tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, al respecto tomar la palabra el Deker Adrian Sánchez Tamayo, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil Once, manifiesta que las utilidades deben repartirse de conformidad con la Ley, los socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos. . Gerente General f) Deker Adrian Sánchez Tamayo; Presidente f) Deker Adrian Sánchez Reyes; Accionista f) Leónidas Corozo

CERTIFICO: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-



Sr. Deker Adrian Sánchez Tamayo,
Secretario de la Junta

